

Guayaquil, 29 de marzo del 2018

Señores Accionistas  
SURMEGA S.A.  
Ciudad.-

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, especialmente las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a los señores Accionistas el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al año económico que terminó en diciembre 31 del 2017.

Dejo expresa constancia de que la empresa ha cumplido a cabalidad con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En el año 2017, se cumplió con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, así mismo, hemos cumplido con las obligaciones tributarias establecidas por la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, de manera oportuna.

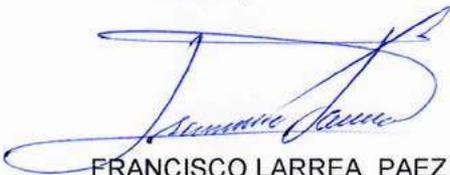
En cuanto a los aspectos laborales, no existen aspectos relevantes que deban ser mencionados de manera especial. Tampoco han existido cambios importantes en la estructura administrativa.

En lo societario, se ingresó escritura por aumento de capital para eliminar el causal de disolución de la empresa, al finalizar el ejercicio económico 2017 el proceso está en revisión por parte de la Superintendencia de Compañías.

En este ejercicio, se generó una utilidad de USD 125.65 antes de deducciones de ley

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como lo actuado por esta administración.

Atentamente,



FRANCISCO LARREA PAEZ  
C.I. # 706374889  
Gerente General